

Comisarios de Abastos y Diputados del comun para q^e
la reconozcan y teniendo presente el ultimo exemplar de
la admision de regimientos cerrados las causas q^e porere dio
taxon para ella y juntam^{te}. las actuales buerencias sobre
la mas o menga abundancia de dho ganado y sujetos que
quieran suatio del al comun. Informen lo que se tal
te y se les operca para q^e instruido la Ciudad pueda
obrar con todo conoam^{te}. en este asunto de loj mas in
tererantes al benefico Publico

Se represente al Ex^{ma}
or Capuⁿ S^{ra}l de Valen^{ca}
sobre la mucha tropa q^e
ocupa los merones de
esta Ciudad

El Sr Dⁿ Rafael Arce, Perrenero del Publico. hizo pre
sente ala Ciudad la opreion en que estan los q^e tienen a
mendados los merones de esta Poblacion por la mucha tropa
de Caballeria q^e los ocupa; sobre cual particular represento la
Ciudad estos años pasados y recayo orden de su Excelen^{ca} para
q^e parare dha Tropa Alcantarilla, y otras Pueblos. Y se pe
ra q^e este Ayuntamiento reiterare haora dha suplica, y habiendolo
hoydo Acordo se execute como lo manifestto dho Sr Per
renero

Que suba la Tiel epe
curatoria el Sr Dⁿ Dongas

La Ciudad nombra al Sr Dⁿ Fran^{co} de Borja Merano Reg.
y por fiel executor en los proximas meres q^e corresponden
al Sr Dⁿ Nicolas Merano su Padre tambien Rego mediante
la imposibilidad de este ultimo manifestada por el Sr Dⁿ Josef
Monino

Matheo de
Zevallos

Ante nos:

Ante. Josef
de Calahorra

Nicolas Perot
de Junada

